

Tramas del vínculo entre comunicación y género en la Licenciatura en Comunicación Social de UNR

214

***Mariángeles Camusso, Lucía Anahí
Figuerola y Florencia Laura Rovetto***

La Trama de la Comunicación - Dossier 50 años

Tramas del vínculo entre comunicación y género en la Licenciatura en Comunicación Social de UNR - Mariángeles Camusso, Lucía Anahí Figuerola y Florencia Laura Rovetto

1. Inicios, ausencias y propuestas

Hasta hace muy poco tiempo, el vínculo entre estudios de género y feminismo y estudios de la comunicación permaneció al margen de la academia donde nos formamos como profesionales de la comunicación social. Antes de la primera década del siglo XXI, quienes nos interesamos por los estudios feministas de la comunicación llegamos a un conjunto muy vasto de producciones que se encontraban al margen del canon local a partir de la curiosidad investigativa, los vínculos internacionales o el activismo y la militancia. Aunque esta realidad es común a todas las carreras de comunicación social de nuestro país, nos interesa particularmente en este artículo, reconstruir el modo en que los estudios de género comenzaron a hacerse lugar en la historia de la Licenciatura en Comunicación Social, radicada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Creada en 1974, la carrera ha tenido cuatro cambios de Plan de Estudios. Pero hasta el presente, ninguno de ellos contempló la inclusión de la perspectiva de género como espacio curricular específico ni la incluyó explícitamente en los contenidos de las materias troncales. Esta situación ha sido común en todas las facultades o institutos que imparten la carrera de Comunicación Social en el país. No obstante, la inclusión de la perspectiva de género aportó a la producción de conocimientos novedosos desde el ámbito de la investigación, tal como señala Carolina Justo von Luzer:

“A nivel local, desde mediados de 1990, se observa la paulatina institucionalización de un cuerpo de conocimientos en torno de ‘comunicación y género’ que abrega, de modos diversos, en las corrientes anglosajonas (...) Las transformaciones en materia de derechos sexuales y de género sucedidas en Argentina en los últimos años así como los avances en la regulación de los servicios de comu-

nicación audiovisual, impulsaron un debate renovado sobre algunos tópicos de los estudios de comunicación y género que se tornaron dominantes en las investigaciones e intervenciones: “violencia mediática”, “sexismo”, “cosificación de las mujeres”, entre otros” (Justo von Lurzer, 2019, 262).

En otras latitudes, la articulación entre los estudios de género y los de comunicación y cultura inicia su desarrollo a partir de 1960, de la mano de investigadoras feministas en Estados Unidos, -extendiéndose luego a los Estudios Culturales británicos para, más tarde, llegar a nuestra región- quienes identificaron en la relación entre procesos culturales y los medios de comunicación masiva, un terreno fértil para comprender el funcionamiento de una estructura social desigual en términos de género y sexualidades. Esta imbricación marcará el cruce entre ambos campos de estudios con dos características fundacionales: por una parte, un sesgo -que con matices se sostiene hasta la actualidad- centrado en el análisis crítico de las representaciones que los productos de la cultura de masas hacen de las mujeres; por otra, una vinculación sostenida con el activismo feminista, que retroalimentará de ahí en más tanto a la producción de conocimientos como a la militancia (Buonanno, 2014; Justo von Luzer, 2019).

Sexismo, estereotipos, violencia mediática y cosificación de las mujeres, entre otros, son conceptos que se instalan y consolidan a partir de estos primeros abordajes realizados desde la tradición norteamericana (Elizalde, 2009). Una autora clave en este período fue Michelle Mattelart (1981) quien, siguiendo la línea de trabajo de Tuchman (1978), desarrolló investigaciones en las que convergen las perspectivas de la economía política, del análisis del discurso de orientación francesa y los estudios de género. En su obra “Mujeres e industrias culturales” -realizada en 1981 por encargo de la División para el Desarrollo Cultural de la UNESCO- propone una hipótesis según la cual la función de los *media* res-

ponde a las necesidades de un sistema de poder manteniendo su cohesión. Se pregunta por la forma de actuar de los *media* y la cultura de masas sobre la mujer, construyendo una imagen estereotipada de la misma. Su tesis es que “la mujer”¹ es uno de los blancos predilectos de la comunicación de masas, que intenta, mediante un nuevo orden de representación simbólica, lograr que cumpla dos funciones generales que el sistema les tiene asignadas: pacificar, equilibrar y resolver ciertas contradicciones especiales del sistema (en la familia, la educación, etc.) y asumir e interiorizar su rol en la *economía de apoyo* (reconstrucción de la fuerza de trabajo mediante el *trabajo invisible* -devaluado y no pagado- que asegura el funcionamiento del sistema).

Para Mattelart (1981), la cultura *femenina* lanzada por los *media* -fotonovelas, revistas, seriales radiofónicos, telenovelas, programas que acompañan la cotidianidad *femenina*- garantiza la opresión de la mujer para que desempeñe un papel “regulador” en la economía capitalista (trabajo doméstico impago, ejército laboral de reserva barato y disciplinado, consumismo femenino, etc.) y un papel *reproductor* de la ideología dominante (interiorización y transmisión de imágenes y símbolos, educación, garantía de equilibrio moral y afectivo, etc.). La perspectiva de los estudios culturales, por su parte, realizó críticas a este paradigma señalando la dificultad de interpretar a los medios como un espejo de la realidad y suponer que el reflejo de la imagen de la mujer que proponen los productos mediáticos es *per se* homogéneo y homogeneizante. Este enfoque planteó el problema de analizar

1 Nótese el uso de la referencia a “la mujer” en aquellos primeros estudios como un sujeto homogéneo. Más tarde, esta idea, gracias a los aportes teóricos de los feminismos queer y lésbicos, será profundamente criticada generando desplazamientos conceptuales que amplían la mirada sobre una multiplicidad de sujetos o agencias diversas. Las mujeres (en plural) y otras identidades subalternizadas no pueden ser comprendidas de forma homogénea sin comprender la interseccionalidad de los factores de operación (edad, raza, identidad y orientación de género, condición de vida, procedencia territorial, etc.) que operan sobre cada sujeto (Stolke, 2004).

los “textos” de forma aislada y fragmentaria con pretensiones constatativas, sin abordar el contexto de producción y las prácticas de recepción. Propuso, en cambio, un acercamiento a la complejidad de la problemática que considerara la emoción, el placer y los agenciamientos que pueden producirse en las instancias de recepción e interpretación de los contenidos mediáticos (Justo von Luzer y Spataro, 2015)

En esta línea también, la chilena Nelly Richard (2009) propondrá un “giro cultural feminista”, señalando la necesidad de incidir en las luchas por la significación que acompañan las transformaciones de la sociedad, examinando los regímenes de producción de hegemonía desde la propia producción cultural, es decir incorporando recursos expresivos, retóricos y narrativos que disputen sentido. No es intención de este trabajo reconstruir exhaustivamente la relación entre ambos campos (estudios de comunicación y estudios de género) que han sido desarrollados por numerosas autoras (Hollows 2000, Laudano, 2010; Elizalde, 2009; Justo von Luzer, 2015) sino preguntarnos por las derivas de estas discusiones en la historia particular de la Escuela de Comunicación Social en la UNR.

2. Una materia electiva para reducir el sesgo

Si, como plantea Dorlin (2009), “el saber feminista es también memoria de los combates” (11), el uso de los medios tuvo un rol central en las luchas y los procesos de emancipación. Desde las sufragistas que plasmaron en material impreso la difusión de sus ideas para incidir en el debate público (Castaño Sanabria, 2016) hasta las cyberfeministas de la cuarta ola (Laudano, 2010; Nathanson y Rovetto, 2019) quienes desarrollaron estrategias diversas para viralizar en las redes las demandas del movimiento, la relación entre activismo feminista y medios de comunicación ha sido una constante, en la medida en que las acciones planificadas siempre han teniendo presente la voluntad de generar

repercusión y adhesión en todos los espacios de la esfera pública. Es justamente el vínculo y la agencia del movimiento feminista de la ciudad de Rosario lo que empujará a un grupo de docentes, estudiantes y graduadas a señalar este déficit para impulsar iniciativas académicas tendientes a subsanar una vacancia que no sólo comprendía a la Licenciatura en Comunicación Social, sino al conjunto de las carreras y unidades académicas de la UNR. Es necesario reconocer algunos factores que alimentaron este empuje inicial. La existencia de una importante red de organizaciones sociales e instituciones que, entre otras cuestiones, organizaron en la ciudad el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (año 2003) en el cual se lanzó la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito (Tarducci, 2018). Y la impronta de un Estado municipal sensible a la perspectiva de género desde la década del '90 que desarrolló políticas públicas pioneras en materia de equidad, salud sexual y prevención de las violencias (Tessa, 2018).

Por su parte, la UNR cuenta, desde fines del SXX, con una importante trayectoria en docencia e investigación con perspectiva de género que también es expresión del contexto donde está inserta. En esta trayectoria se destacan la creación, en 1993, de la primera Maestría en estudios de género del país (Maestría en Poder y Sociedad desde la problemática del Género, radicada en la Facultad de Humanidades y Artes), la institucionalización de distintos centros de estudios y de investigaciones relacionados con las temáticas de género y sexualidades, el desarrollo de experiencias pioneras de intervención sobre las violencias sexistas, y los significativos avances realizados en la apropiación transversal de esta agenda por parte del conjunto de nuestra comunidad universitaria.

A su vez, la realización en el año 2008 de las *IX Jornadas de Historia de las Mujeres* y el *IV Congreso Iberoamericano de Género*, organizado en el ámbito universitario, por la FCPOLIT, potenció discusiones al interior de esta casa de estudios y movilizó la apuesta por la institucionalización de estas agendas. Así, y en

el marco de un clima de época caracterizado por una revalorización de la política como herramienta de transformación social emancipadora, en el año 2008 se crea en la Facultad el Núcleo Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género, que más tarde se convertirá en el Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (CIFEG).

La primera intervención del Núcleo Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género fue la creación, en el año 2009, de la asignatura electiva *Introducción a la Perspectiva de Género*, que se incorpora a la oferta curricular de las cuatro carreras existentes hasta esa fecha en la Facultad. Esta iniciativa abreva en las tradiciones interdisciplinarias de los estudios feministas (Elizalde, 2009), desarrollando una propuesta pedagógica que trasciende la tematización de la genealogía de los feminismos y algunos tópicos característicos de los estudios de género, para centrar su propuesta en la interpelación epistemológica de los andamios androcéntricos que constituyen los saberes disciplinares y las lógicas de funcionamiento de las instituciones de educación superior. Si bien algunos aspectos han ido cambiando en el transcurso de estos años, empujados por las transformaciones sociales que tienen a los movimientos feministas y de la disidencia sexual como protagonistas, podemos sintetizar que esta unidad electiva, en la actualidad, se consolida como un territorio propicio para la revisión y problematización de las perspectivas teóricas, epistemológicas y pedagógicas con las que nos formamos, investigamos y hacemos docencia. Reflexionar sobre las formas de representación de los géneros, los cuerpos y las sexualidades permitieron al conjunto del alumnado -y no únicamente, a quienes cursan la Licenciatura en Comunicación Social- interrogarse sobre el modo en que se construye y disputa el sentido común hegemónico. Este primer paso se orientó pedagógicamente a superar la mera observación crítica para habilitar la elaboración de propuestas de intervención en distintas asignaturas, entendiendo que quienes estudian son protagonistas de su propia formación y que a partir de sus

vivencias y el recorrido propuesto en la electiva pueden proponer contenidos y metodologías que reviertan sesgos y transformen las currículas en un sentido inclusivo y democrático.

El crecimiento de la participación estudiantil en la cursada ofició como plataforma de sustentación para avanzar en políticas académicas e institucionales tendientes a transformar en un sentido feminista la oferta formativa y la propia política de gestión institucional. La redacción y posterior aprobación de un Protocolo de Atención de las violencias sexistas, la creación de un espacio para la atención de las mismas y, más adelante, la creación de la primera Secretaría de Género y Sexualidades (SeGeSex) de la UNR, en 2018, son hitos fundamentales de esta historia. Nos interesa detenernos aquí en el desarrollo del Programa de Transversalización de la Perspectiva de género, una iniciativa creada por la SeGeSex, destinada a problematizar su curricularización con el cuerpo docente de la FCPOLIT y poner a disposición herramientas de intervención conceptual y didáctica tendientes a visibilizar el carácter androcéntrico de la formación en las carreras de Ciencias Sociales. Esta propuesta se fundamenta además en los hallazgos obtenidos a partir del proyecto de investigación (PI+D) “Feminismo y Ciencias Sociales: procedencias, inserciones y carencias en el diseño curricular: el caso de la Facultad de Ciencia Política y RRII (UNR)”, desarrollado entre los años 2013 y 2016, que nos permitió revisar la presencia o la ausencia de los principales aportes conceptuales y metodológicos de las teorías feministas en los planes y programas de formación de las Licenciaturas en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario.

En el marco de ese proyecto nos preguntamos: ¿cuál es el lugar que las problematizaciones provenientes de los estudios de género y feministas tienen en nuestras currículas? ¿Cuáles son las limitaciones de su exclusión o inclusión marginal? ¿Qué potencialidades tendría la transversalización de estos enfoques? ¿Qué interpelaciones supondría a la construcción de objetos de estudio, concep-

ciones del conocimiento, métodos de enseñanza-aprendizaje e investigación, relaciones de poder intra-institucionales, vinculación con actores sociopolíticos externos a la comunidad académica?

El desarrollo de la indagación -sumado a la experiencia pedagógica transitada en la unidad electiva- posibilitó reconocer que, desde los años setenta, la intensa producción teórica feminista, evidencia que las instituciones de formación e investigación científico-académicas están poco habituadas a revisar críticamente los conocimientos “consagrados”, y han sido además poco permeables a revertir las pautas que estructuran jerárquicamente los propios procesos de construcción de conocimiento y los modos tradicionales de enseñanza y aprendizaje.

Atendiendo a estas situaciones, propusimos como trabajo final de cursada, que el estudiantado realice un análisis crítico de algún programa correspondiente a una asignatura ya cursada en su carrera elegida. En el caso particular de los programas analizados por el estudiantado, correspondientes a la Licenciatura en Comunicación Social, pusieron en evidencia de manera contundente, la escasa presencia de autoras mujeres en las bibliografías propuestas por las cátedras. Vale señalar que en cada campo disciplinar, siempre aparecen algunos nombres que permiten cubrir lo que denominamos “la cuota de género”, es decir investigadoras que por su relevancia se hacen lugar en la discusión teórica -podemos nombrar por ejemplo a Hanna Arendt, Julia Kristeva, Alcira Argumedo, Marilú Restrepo- y permiten “disimular” en cierta medida, la apabullante diferencia en la cantidad de varones y mujeres en las autorías de los textos. Ahora bien, siguiendo a Harding (1998) sabemos que para desarrollar una propuesta epistemológica, metodológica y pedagógica feminista no alcanza con “agregar mujeres y batir” y que la inclusión de más autoras no implica necesariamente ampliar los horizontes conceptuales desde una mirada de género. El recorrido minucioso por los programas muestra que los interrogantes vinculados al género como constructo socio cultural que origina y sostiene desigualdades

han sido escasamente incluido dentro de los contenidos centrales de la currícula. A su vez, la mirada crítica sobre los programas de las llamadas asignaturas prácticas o “talleres”, aquellas destinadas a aprender y ejercitar los rudimentos de la profesión², invitó a preguntarnos sobre el lugar de los sesgos de género, las desigualdades en el acceso al ejercicio profesional y su impacto en la brecha salarial, así como en la importancia que estas temáticas de la agenda feminista han tenido en estos espacios.

más de cinco años de desarrollo de esta modalidad de evaluación, más de un centenar de trabajos finales realizados desde estas perspectivas, cerca de 250 estudiantes conformando grupos para analizar críticamente los programas de las materias que cursan e intervenirlos desde enfoques feministas, nos permite afirmar, que les estudiantes ya se encuentran transversalizando, allí donde el androcentrismo académico aún se resiste. Estos antecedentes, experiencias y trayectorias nos entusiasman a proyectar su potencialidad más allá de las fronteras de la unidad electiva, hacia el conjunto de la facultad en particular y de la universidad en general” (Fabbri, et al, 2020).

El sostenimiento de esta propuesta pedagógica a lo largo de más de una década, nos ha permitido no solo entender que los sesgos androcéntricos se manifiestan a veces de maneras más explícitas, a veces de maneras solapadas, sino también observar de qué manera la eclosión de la cuarta ola feminista repercute en las universidades y se manifiesta en la paulatina incorporación de textos, conceptos y producciones con perspectiva de género.

2 En el Plan de Estudios actual de la Licenciatura en Comunicación Social pueden encuadrarse en esta tipología las materias: Redacción I y II, Expresión Oral, Producción Radiofónica, Comunicación Visual Gráfica I y II, Comunicación Audiovisual I y II, Seminario de Integración y Producción.

3. Iniciativas para curricularizar la perspectiva de género

Nos interesa aquí realizar una pequeña enumeración de actividades, iniciativas y proyectos que contribuyeron durante estos años a la curricularización de la perspectiva de género y los feminismos en la carrera. Sabemos que corremos el riesgo de cometer injustas omisiones por desconocimiento de alguna de ellas, pero entendemos este artículo como un modo de contribuir a la reconstrucción de los acontecimientos y transformaciones acaecidos durante estos años de ebullición política, entendiendo que este registro siempre puede ser completado, corregido, aumentado y mejorado. Interesa también, dar cuenta del vínculo entre algunas de estas actividades académicas, las políticas públicas sobre comunicación y género y la presión de la militancia feminista, en particular la estudiantil. Por una parte, debemos destacar la voluntad de algunas docentes que, en virtud de sus propios recorridos disciplinares, pero también personales, han promovido incorporaciones temáticas y metodológicas feministas en las asignaturas que imparten. Además, de las integrantes del CIFEG que firmamos estas páginas, queremos mencionar los cambios promovidos por las docentes: María de los Ángeles Di Capua, directora del Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) y titular durante muchos años de la asignatura Pensamiento Sociopolítico 1; a Maricel Bértolo, directora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre historia de mujeres y género (CIEHMGE) y docente a cargo de la electiva “Estado, trabajo y relaciones de género”; a Paula Drenkard, a cargo de la electiva “Culturas, cuerpos e identidades”; a María Victoria Noya Neiro en “Comunicación Audiovisual 2”; y a Lucía Fernández Cívico en Producción Radiofónica; entre otras; Lucila Dattilo, integrante de la asignatura electiva “Política y Derecho a la Comunicación”, incorpora el debate en torno a la paridad en los medios de comunicación incluyendo la perspectiva de diversidad para abordar la

desigualdad en la producción de las noticias y los roles de género en los espacios de toma de decisiones. Los proyectos de investigación radicados en la facultad también han constituido a incluir la reflexión teórica feminista en la discusión sobre comunicación. En este sentido, destacamos nuestra participación en el Proyecto de Investigación Orientado (PIO-CONICET-Defensoría del Público), titulado “La politización del espectáculo: producción, textos y recepción de los programas de espectáculos televisivos”, que se desarrolló en tres zonas geográficas del país (Buenos Aires, Rosario y Córdoba) e implicó equipos de investigación de tres universidades nacionales: UBA, UNC, UNR. Esta experiencia no sólo consolidó un prolífico intercambio con otros centros de investigación, sino que propició desarrollos teóricos que renovaron ciertos tópicos clásicos de la reflexión sobre la relación entre medios de comunicación, contenidos y audiencias. A partir de una metodología que observó simultáneamente contenidos, rutinas de producción y prácticas interpretativas de las audiencias, nos atrevimos a poner en tensión lecturas tradicionales del campo de los estudios feministas³, reivindicando el lugar de los géneros televisivos populares en la construcción de agendas vinculadas a derechos sexuales reproductivos y no reproductivos, así como también las apropiaciones que de ellos hacen sus públicos. Por su parte, los proyectos de investigación “Del Ni una menos al Vivxs nos queremos. Una cartografía de modelos de género emergentes en el actual ciclo de efervescencia feminista” (2017/2019) y

3 Como detallamos en la breve genealogía realizada sobre la relación entre ciencias de la comunicación y estudios de género, una constante ha sido la observación e identificación de estereotipos y violencias simbólicas. Sin desconocer ni negar el poder que tienen los medios hegemónicos en la producción y reproducción de regímenes de visibilidad e inteligibilidad hegemónicos, en este trabajo nos propusimos eludir las tesis confirmatorias -es decir, ir a buscar estereotipos donde sabemos que hay estereotipos- para indagar en los usos, apropiaciones y agenciamientos que las audiencias realizan con esos productos puestos en diálogo con otras discursividades circulantes (Camusso, et al., 2018).

“La cuarta ola feminista en las Universidades. Del abordaje de las violencias sexistas a la formulación de políticas feministas en la UNR (2015-2020)”, contribuyeron a la discusión sobre las transformaciones en las representaciones y los imaginarios contemporáneos y su incidencia en las instituciones académicas. De ambos se deriva, por ejemplo, la revisión central realizada en torno al androcentrismo del lenguaje y las propuestas para aceptar y promover la utilización de lenguaje inclusivo en trabajos de alumnas y en la comunicación institucional. A partir de estas reflexiones, en 2019 se realizó la 1º Jornada, titulada “El lenguaje inclusivo en discusión. Aportes para una reflexión necesaria”, donde estuvieron presentes Alicia Simeoni (UNR- Sindicato de Prensa de Rosario); Loreley Flores (ConX- Sin Cerco); Florencia Moragas (UNQ). Como corolario, el CD de la facultad aprobó la Resolución N° 0620/19 sobre uso del Lenguaje no sexista e inclusivo, luego refrendada por la Resolución N° 662-19 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario que consagra el derecho al uso del lenguaje no sexista e inclusivo en toda la universidad.

En los últimos años, la inclusión de temáticas vinculadas a la agenda feminista y de género ha aumentado en nuestra facultad, en consonancia con la institucionalización de las políticas de género en diferentes niveles del estado durante el período 2019-2023. Los proyectos “La reconfiguración de las redes y las prácticas de cuidado entre instituciones privadas y mixtas, cooperativas, organizaciones sociales y Estado en la ciudad de Rosario desde el 2019: las demandas de cuidados en la agenda y las políticas públicas”, dirigido por María de los Ángeles Di Capua; “Ecofeminismos y reproducción social. Claves para una lectura situada de los feminismos contemporáneos”, dirigido por Julia Expósito; “Intervención estatal y situación laboral del colectivo trans en la ciudad de Rosario, 2019-2022: avances y desafíos”, a cargo de Maricel Bertolo; “Intervención estatal y ciudadanías sexuales” de Valeria Veinticinque; “La avanzada reaccionaria de los grupos políticos anti-género

en la Provincia de Santa Fe. Estudio de caso múltiple: prácticas políticas y producción discursiva de tres organizaciones entre 2018-2021”, dirigido por Noelia Figueroa y el recientemente aprobado proyecto PID “Implementación de políticas públicas de igualdad, género y diversidad: articulaciones y diálogos entre los distintos niveles del Estado en la ciudad de Rosario (2019-2023)” impulsado por las autoras de este artículo, dan cuenta de esta tendencia. Sin embargo, en general, estos proyectos no tienen a la comunicación social como un eje central de problematización y análisis. Por su parte, las diferentes prácticas de extensión suelen ser un espacio nodal para la incorporación de las problemáticas de género en las aulas, enfrentando al alumnado con demandas sociales -entre las que sobresalen los abordajes de las VDG y los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos- que requieren una adecuación y profundización de la formación para intervenir sobre las situaciones problemáticas con criterios apropiados. Entre estos proyectos podemos mencionar:

- Proyecto “Catalejo: acortando distancia entre prácticas y derechos sexuales y reproductivos” (2013) Trabajo interdisciplinario que implicó a diferentes unidades académicas (Fac. de Ciencia Política y RRII; Fac. de Ciencias Médicas; Fac. de Derecho) y a los Hospitales Roque Saénz Peña y Eva Perón. Proyecto “Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva: puerta de entrada para garantizar derechos” (2015).
- Proyecto de Vinculación Tecnológica: SOX, ESI en formato App (2019).
- Proyecto Promotoras en Salud Sexual (2021), desarrollado con estudiantes y destinado a mujeres del barrio La Sexta.

Todos estos proyectos posibilitaron comprender el rol estratégico de la comunicación feminista en la promoción de derechos y en la transformación de los modos de narrar y representar a las mujeres y la disidencia sexual, las corporalidades y la sexua-

lidad en general, empujando la reflexión sobre la persistencia de estereotipos en la codificación visual y sobre la necesidad de experimentar con los lenguajes para proponer nuevos regímenes de visibilidad (Camusso y Rovetto, 2014; 2015; 2019; 2020). En estos años, también se realizaron numerosas actividades extra-curriculares que contribuyeron a la amplificación de discusiones sobre la agenda de los movimientos feministas en las aulas y en los pasillos de la facultad e incidieron intensamente en la Licenciatura en Comunicación Social:

- Taller con la Defensoría del Público sobre Comunicación con Perspectiva de Género / Violencia Simbólica / Comunicación.
- Encuentro de Radialistas Feministas.
- Organización de diferentes workshop, paneles, jornadas y conversatorios de discusión sobre feminismos y su incidencia en la universidad.
- Actividades coorganizadas con diferentes agrupaciones estudiantiles.

Enumerar todas y cada una de estas propuestas tornaría a este texto interminable, pero es una tarea que debe interpelar a las generaciones más jóvenes: sistematizar y resguardar la memoria de las luchas es una obligación de todos los movimientos sociales. Esa memoria es lo que mantiene viva la hoguera feminista en los períodos de retracción y avance neoconservador⁴.

4. Perspectivas de cara a un nuevo plan de estudios

Compartimos este recorrido con la certeza de que la incorporación a la academia de la perspectiva de género feminista es un

4 Desde diciembre de 2023 el gobierno neoliberal y conservador que asume la presidencia del país a cargo de Javier Milei celebra la inmediata desarticulación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y ello la desarticulación de políticas públicas vinculadas a las problemáticas de género.

acto de justicia epistémica (Fricker, 2007) en la medida que la producción teórica y los problemas de las mujeres e identidades disidentes ha sido históricamente relegada. Ratificamos nuestra certeza en torno a la necesidad de incluir estos aportes en los planes de estudio en las distintas carreras vinculadas a la comunicación, los lenguajes y las representaciones. Esta preocupación fue compartida en la reunión de trabajo organizada durante el 2024 por las cátedras de Género y Comunicación de la REDCOM, donde expusimos que la Escuela de Comunicación de la Universidad Nacional de Rosario cuenta en la actualidad con una sola materia disciplinar que aborda en su integralidad la perspectiva de género (materia electiva destinada al ciclo superior de la Licenciatura en Comunicación Social), sin embargo continúan vigentes las limitaciones y resistencia a incorporar en la currícula estas líneas de trabajo a pesar del esfuerzo que realizan algunas cátedras por avanzar en su tematización.

Frente a la impresión de que es una perspectiva ya incorporada, cabe destacar la resistencia a la incorporación de la perspectiva de género en espacios académicos. Se remarcó asimismo la importancia de la revisión de los planes de estudios, momentos en que las propuestas sobre comunicación y género deben hacerse presente, retomando el empuje de la discursividad feminista para lograr la consolidación de los espacios curriculares. Resulta, no obstante, patente el malestar: “parece que nunca es suficiente: hacemos libros, investigación, tesinas, materias” y los espacios siguen sin formar parte de los planes de estudio (REDCOM, 2024).

De acuerdo con este recorrido, observamos que en la actualidad persisten resistencias a otorgar a esta perspectiva un lugar central en la distribución de contenidos y a considerarla una herramienta estratégica para interpelar las transformaciones tecnológicas y comunicacionales que están rediseñando nuestras

experiencias vitales. Incorporar conceptos como violencia simbólica, sexismo, hegemonía cultural androcéntrica, sentido común visual (Caggiano, 2012), cyberfeminismo, tecnoviolencias, para interpretar los fenómenos contemporáneos es urgente en una formación profesional alineada con las demandas sociales a la vez que profundamente crítica de las relaciones desiguales de poder que se reconfiguran en el presente. Implica, además, trascender las lecturas lineales centradas en la detección y eliminación de las formas estereotipadas de representación, para preguntarnos por los modos y las razones por las cuales estos estereotipos se convierten en verosímiles y persisten en los nuevos medios y plataformas (Justo Von Luzer, 2015).

Asimismo, consideramos pertinente retomar las discusiones sobre regulaciones mediáticas desde la perspectiva de género y diversidad que, entre otras cuestiones, nos llevó a elaborar una Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, actualmente malograda y sin impacto en las políticas públicas⁵. Asimismo, en 2021, se sanciona la Ley de paridad de género en los medios de comunicación⁶ y se dio media sanción al cupo e inclusión laboral travesti trans. Sin embargo, corriendo la misma suerte de la anterior, en la actualidad ambas normativas no se están cumpliendo.

5 Cabe recordar que durante el período de los gobiernos progresistas desarrollados desde el año 2003 al 2015, además de las normativas a favor de los derechos de las disidencias sexuales, tales como la Ley de Matrimonio Igualitario (26.618) o la Ley de Identidad de Género (26.743), se aprobaron normativas claves para abordar la relación entre género y comunicación como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), que trajo consigo la creación de organismos autónomos, encargados de velar por su implementación como la Defensoría del Público. (Figueroa, 2024).

6 La norma alcanza a los servicios de gestión estatal bajo la esfera de Radio y Televisión Argentina SE, Contenidos Públicos SE, Télam SE, y todo otro servicio de comunicación del Estado nacional. No obstante, en el actual gobierno encabezado por Javier Milei, los medios públicos están siendo desmantelados y los principios de estas legislaciones, sistemáticamente avasallados. Al respecto, ver: <https://nacla.org/milei-avanza-vaciamiento-de-medios-publicos> Consultado: 30/09/2024.

Por otra parte, entendemos que es necesario revisar el carácter restrictivo de algunas iniciativas, centradas en erradicar, suprimir o abolir imágenes definidas como degradantes, para poder pensar acciones propositivas que contribuyan a la generación de nuevos regímenes de visibilidad. Aunque en ciertos momentos, la identificación de los estereotipos constituye una estrategia para comprender cómo operan los mecanismos de naturalización y normalización, la motivación para erradicar imágenes degradantes es una invitación a suprimir toda imagen que haga referencia a la sexualización de los cuerpos. Avanzar en los interrogantes sobre cómo representar la complejidad social y la pluralidad sexogenérica deberá ser una preocupación que se orienta a sortear el reduccionismo de la imagen y sus efectos, para potenciar la comunicación democrática y pluralista, sin caer en perspectivas acusatorias o restrictivas. Es nuestra intención entonces, proponer nuevas instancias de formación de profesionales para avanzar en la producción de contenidos que no subestimen las audiencias ni censuren contenidos, sino que acompañen la emergencia de una cultura comunicacional inclusiva, que apunte a fortalecer y radicalizar nuestra democracia.

Bibliografía

- Camuso, M. y Rovetto, F. (2020). Iconografías feministas. Prácticas visuales y activismo político. *Cadernos Pagu* (58). -----
----- (2017). Naturaleza y artificio: Iconografías de mujeres políticas en la bisagra de un «cambio de ciclo», en Camuso, M. y Busso, M. (eds.). *Mediatizaciones en tensión: el atravesamiento de lo público*. Rosario: UNR Editora, pp. 86-106.
- -----, (2015). «#Ni una (imagen) menos. Imágenes, apropiaciones y circulación en las redes sociales», en Cingolani, G. y Sznaider, B. (eds.) *Nuevas mediatizaciones y nuevos públicos: cambios en las prácticas sociales a partir de las transformaciones del arte y los medios en la red*. Rosario:

- UNR Editora, pp. 159-177. ----- (2014).
Representaciones iconográficas feministas, de mujeres y de género en las redes sociales, en Rovetto, F. y Reviglio, C. (ed.) *Estado actual de las investigaciones sobre mediatizaciones*. Rosario: UNR Editora, pp. 77-94.
- Camuso, M.; Rovetto, F.; Spataro, C.; Borda, L.; Justo von Luzer, C.; Aroz Ortiz, L. y Figueroa, L. (2018). *De la VDG a la IVE: de los sillones chimenteros al parlamento*, en Biselli, R. y Maestri, M. (ed.) (2018) *La mediatización contemporánea y el desafío del big data*. Rosario: UNR Editora, pp. 127 -147.
 - Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual: Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
 - Castaño Sanabria, D. (2016). El feminismo sufragista: entre la persuasión y la disrupción. *Polis* [online]. vol.15, n.43, pp. 229-250.
 - Dorlin, E. (2009). Epistemologías feministas. *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*, Buenos Aires: Nueva Visión.
 - Elizalde, S. (2009). "Comunicación. Genealogía e intervenciones en torno al género y la diversidad sexual", en Elizalde, S.; Felitti, K. y Queirolo, G. (coords). *Género y sexualidades en las tramas del saber*. Buenos Aires: Ediciones del Zorzal.
 - ----- (2007) "De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo género/comunicación". *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura* N 3.
 - Fabbri, L.; Moltoni, R.; Rovetto, F. y Ruidrejo, A. (2020). De la introducción a la transversalización. Experiencias, trayectorias y estrategias desde la FCPolit a la UNR, en Rovetto, F. y Fabbri, L. (comps.) *Cuadernos Feministas para la Transversalización. Apuntes sobre género en currículas e investigación*. Rosario: UNR Editora
 - Figueroa, L. (2024). *Desobedece a diario: desigualdades de género en medios informativos gráficos. Estudio de caso múltiple en diarios de la ciudad de Rosario. (2015-2020)*. Rosario, UNR Editora.
Disponible en: <https://hdl.handle.net/2133/27695>

La Trama de la Comunicación - Dossier 50 años

Tramas del vínculo entre comunicación y género en la Licenciatura en Comunicación Social de UNR - Mariángeles Camusso, Lucía Anahí Figueroa y Florencia Laura Rovetto

- Fricker, M. (2007). *Epistemic injustice: power and the ethics of knowing*. Oxford: Oxford University Press.
- Harding, Sandra (1998). [1987] ¿Existe un método feminista? en Bartra, E. (ed.), *Debates en torno a una metodología feminista*. Mexico: UAM, pp. 9-34.
- Hollows, J. (2000). "Feminismo, estudios culturales y cultura popular". En *Feminism, Femininity and Popular Culture*. Manchester: Manchester University Press.
- Justo von Luzer, C. (2019). "Oportunidades, ausencias y desafíos. los estudios de comunicación y género en Argentina". *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación* V. 15, N. 29, 2019. DOI: 10.55738/alaic.v15i29.507. Disponible en: <https://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/article/view/507>. Consultado: 18/08/2020.
- ----- (2015). Géneros y sexualidades en las políticas de comunicación contemporáneas en Argentina. *Revista Communication Papers*, N° 7, pp. 47-63. Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Girona. Disponible en: <http://www.communicationpapers.es> Consultado: 18/08/2020.
- Justo von Luzer, C. y Spataro, C. (2015). Tontas y víctimas: Paradojas de ciertas posiciones analíticas sobre la cultura de masas. *La Trama de la Comunicación*; 19 (1). Rosario: UNR Editora. pp. 113-129
- Laudano, C. (2016). "Feministas en la red. Reflexiones en torno a las potencialidades y restricciones de la participación en el ciberespacio", en Rovetto, F. y Fabbri, L.: *Sin feminismo no hay democracia. Género y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario: Último Recurso. ----- (2010) "Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación", en Sandra C. y Sonia S. (comps.), *Las palabras tienen sexo II*, Buenos Aires: Artemisa Comunicación. pp. 40-54.
- Mattelart, M. (2007). "Mujeres y medios. Memoria de un pensamiento crítico", en Sánchez Leiva, M. y Reigada, A. (coords.)

La Trama de la Comunicación - Dossier 50 años

Tramas del vínculo entre comunicación y género en la Licenciatura en Comunicación Social de UNR - Mariángeles Camusso, Lucía Anahí Figueroa y Florencia Laura Rovetto

Crítica Feminista y Comunicación. Sevilla: Comunicación Social.
Nathanson, G. y Rovetto, F. (2019). *Internet e feminismos: olhares sobre violências sexistas desde América Latina*. Salvador de Bahía: EDUFBA. REDCOM (2024). Memoria IV Encuentro Nacional de Cátedras de Comunicación y Género: Feminismos en las aulas en escenarios distópicos. Rosario.

- Richard, N. (2009). “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”. *Revista Debate feminista*, año 20, vol 40, pp. 75-85.
- Stolke, V. (2004). “La mujer es puro cuento: la cultura del género”. *Estudios Feministas*, 12(2), pp. 77-105. Tarducci, M. (2018). Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina. *Revista Salud colectiva*, vol. 14, pp. 425-432.
- Tessa, S. (2018). *Una ciudad en la marea Rosario, treinta años de políticas públicas de género*. Rosario: Instituto de la Mujer de la Municipalidad de Rosario. Tuchman, G. (1978). *Making News: A Study in the Construction of Reality*. New York: Free Press.